



DATOS Y DOCUMENTOS A APORTAR

- PIN del declarante y del cónyuge.
- Si la anterior Declaración de la Renta no la hiciste con nosotros, copia de la misma
- Rendimientos del trabajo:
 - Certificado de rendimientos del trabajo, desempleo o pensiones.
 - Cuotas a sindicatos y colegios profesionales
- Rendimientos de capital mobiliario: justificantes bancarios
- Rendimientos de capital Inmobiliario: Inmuebles arrendados
 - Ingresos por rentas y en su caso, certificado de retenciones soportadas (locales)
 - Justificantes de gastos: contribución, gastos de conservación, seguros, intereses de préstamos
 - Importe del valor de adquisición del local
- Actividades empresariales:
 - Estimación directa: Cuenta de resultados
 - Estimación objetiva (módulos): Ventas del ejercicio, personal no asalariado, personal asalariado, metros cuadrados del local, kw consumidos
 - Certificado del I.A.E
- Actividades agrícolas y ganaderas
 - Certificado de ingresos y retenciones por la venta de los productos
 - Subvenciones
 - Justificante del pago de rentas por tierras arrendadas.
- Si se ha adquirido vivienda que constituya la habitual: escrituras y todos los gastos ocasionados por la compra
- Certificados de donativos
- En caso de separación o divorcio, documento de extinción de condominio
- Si se vende cualquier inmueble, acción, etc. Documentos de compra y venta